

EL DEFENSOR DE GALICIA.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

REVISTA COMERCIAL DE LA CORUÑA.

La falta de arriuos tiene paralizadas las operaciones en nuestro mercado. — Desde nuestra última revista no se han hecho transacciones de consideración: así que los precios siguen según allí designábamos. por este motivo creemos innecesario reproducir cuanto hemos dicho últimamente.

SANTANDER 17 DE OCTUBRE.

HARINAS. La calma sigue dominando generalmente, y las existencias van aumentando poco á poco. Sin embargo podemos anunciar la venta de una pequeña partida y la de otra más considerable, que parece haberse hecho ambas á 26 rs arrobá.

NOTA autorizada por la Junta Sindical del Colejio de Corredores de esta plaza de las operaciones en que estos han intervenido desde el día 14 hasta el 16 del Corriente.

Lóndres, al 25 Noviembre 50-20. —O. Paris, á 8 d/v 5-26. —O. Nantes, á 8 d/v. 5-28. —O. Madrid, á 8 d/v. par. —O. Barcelona á ps. fs. á d/v. 1 1/8 b. —O. Palencia, á 8 d/v 1 1/8 b. —O.

GIJOM 14 DE OCTUBRE.

Con motivo de haberse dicho en Santander que se habia hecho una venta de 2,000 barriles de harina primera de los Estados-Unidos á 23 reales arroba incluso el barril, los consumidores de este artículo poco animados á tomar primeras, porque se dice que también se han hecho pedidos á los Estados Unidos para este puerto. Hoy ha

entrado un buque inglés con maiz y se esperan mas.

BARCELONA 14 DE OCTUBRE.

Trigo de Aragon 57,11, á 58,66 fanega. De Santander, á 00,00. De la Coruña, á 00,00. Maiz 29,33 á 30,87 Habichuela de Galicia, á 00,00. Del reino de Valencia, 52,48 á 58,66. Garbanzos de Andalucía, 61,74 á 80,26. Habas á 35,50. Harina de Santander, á 117 quintal. Aceite de Tortosa, 48,80 á 49,60, sin operaciones.

BUENOS-AYRES 30 DE AGOSTO.

Desde principios del mes tenemos el tiempo lluvioso y los saladeros apenas han trabajado, aunque por lo general en esta época la matanza es muy limitada. Si la temperatura no mejora en Setiembre, no podremos esperar arriuos continuos de cueros salados antes de fin de Noviembre ó principios de Diciembre.

CUEROS. Los de Buenos-Ayres, secos, han estado en calma y casi sin operaciones, hasta la llegada del Paquete, que nos anunció tanto de los Estados-Unidos como de Europa, precios elevados para este artículo. La demanda se animó y los compradores en general se mantienen todavía en la reserva á causa de la elevacion del cambio sobre Lóndres, que se cotiza hoy á 70 sch. por onza de oro; se han vendido algunos miles de cueros secos para Amberes á 59 1/2 rs. plata, y en el dia no podrian obtenerse á menos precio del que mas abajo cotizamos. Para los Estados-Unidos se realizaron últimamente unos 10,000 cueros de Buenos-Ayres á 20,000 piezas.

Se cotizan de 60 á 60 1/2 rs. la pe-

sada por los de Campos estrechos de 28 libras: de matadero 61 rs., vaca de 22 libras, 61 rs., propósito para España de 60 á 62 rs.: id. para los E. U. 59 rs.: Para Génova de 55 á 54 id.: ligeros de cerca de 15 libras de 58 á 59 rs.

Los cueros salados de saladeros faltan por completo. El último precio que se pagó fué de 51 1/2 rs. Hay algunas partidas de los de Matadero y piden de 44 á 46 rs. plata la pesada, según clase.

ODESSA 29 DE SETIEMBRE.

Apenas tenemos trigos en la plaza y llega poco del interior. Hay tantos buques en el puerto, fletados de antemano, que no es suficiente la importacion para cargarles, y se ven obligados á tomar avena, cebada, maiz etc. Cotizamos: trigo tierno de frs. 24-50 cs. á 29-15 el hectólitro: Ghirka de 29 á 31 frs. 35 cs.: id. duro 25-50 á 27 frs.: maiz 15 frs. 75 cs. á 16-25.-- El flete para Marsella no tiene pedidos, de 1 fr. 50 cs. á 2 frs. por carga.

En varias plazas del litoral se cotiza el trigo á los precios siguientes: Rostoff de 25 á 25 frs. 50 cs. el hectólitro: Taganrok 22-25 á 22 frs. 80 cs.: Berdianska y Marianópolis de 23 á 23 frs. 20 céntimos.

VIGO 21 DE OCTUBRE.

Harina de primera á 28 rs. arroba. --Id. segunda á 24 rs. id. y escasea. Javon de Málaga 11 3/4 á 12 pesos quintal gallego. --Aceite 54 rs. arroba. --Azúcar blanco 64 rs. arroba. --Idem quebrados 54 á 56. --Vino de Málaga á 46 y 50 rs. arroba. --Trigo 17 1/2 rs. ferrado. --Maiz 12 rs. id. --Idem nuevo á 10 rs.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 20 contiene los siguientes Reales decretos.—Derogando lo dispuesto en la circular del Consejo de Ministros de 27 de Agosto de 1854 relativa á la augusta madre de S. M.—Revalidando los empleos y grados concedidos en los meses de Junio y Julio de 1854.—Admitiendo la renuncia que del cargo de Presidente del Tribunal supremo de Guerra y Marina ha presentado el Teniente general Don Ramon de Meer.—Nombrando en su lugar al Teniente general D. José Santos de la Hera, Conde de Valmaseda.—Concediendo la consideracion y sueldo de Teniente general á D. Francisco de Paula Orlando, Conde de la Romeral.

La recibida ayer contiene los siguientes.—Admitiendo la dimision que del cargo de Gobernador de la provincia de Vizcaya ha presentado D. Patricio Azcárate.—Nombrando en su lugar á D. Vicente Abello.—Admitiendo la dimision que del cargo de Gobernador de la provincia de Barcelona presentó D. Ignacio Llasera y Esteve.—Nombrando en su lugar y en comision á Don Melchor Ordoñez, ex-ministro de Gobernacion.—Id. Gobernador de la provincia de Guadalajara á D. Matias Bedoya.—Incorporando los batallones provinciales á los 40 regimientos de linea.—Contiene otras varias Reales disposiciones de menor interés.

INTERIOR.

VIGO 22 DE OCTUBRE.

Por fin la nueva Diputacion provincial ha tratado la cuestion pendiente del estudio del ferro-carril; por cuyo solo hecho la felicitamos.

Cuando las comunicaciones oficiales que producirá el acuerdo nos sean conocidas, daremos cuenta á nuestros lectores de la resolucion.

Entretanto lo que podemos decir es que, habiéndose dado cuenta en el seno de la comision oficial que provocó el concesionario, de un acuerdo tomado por la anterior Diputacion en visperas de disolverse, que suponía el

hecho inesacto, suministrado por cierta carta, de haber caducado la concesion del Sr. Chao, manifestó este, consecuente con sus anteriores repetidos ofrecimientos, que no tenia inconveniente en que se asociase á la empresa el ayuntamiento de Vigo y todos los de la provincia, siempre que contribuyesen, como las diputaciones y él, á costear los gastos.

No dudamos, por tanto, que, aunque nuestra autoridad local no pueda contribuir por la escasez de sus recursos y porque considere que es innecesario imponer este nuevo sacrificio al pueblo, habiendo ya quien sin él haga el estudio, algunos de sus individuos, que cuentan con facultades y que han reconocido la importancia del trabajo, entrarán ahora á tomar parte en el costo, seguros de la gratitud de sus convecinos y la posteridad, que nosotros seremos los primeros á manifestarles.

Se halla en esta ciudad el celoso é inteligente Inspector de escuelas de esta provincia, Sr. D. Angel Rubido, con el objeto de plantear una escuela de Párbulos. Creemos que nuestro Ayuntamiento protegerá eficazmente tan útil proyecto.

ORENSE 17 DE OCTUBRE.

El Sr. Gobernador civil D. Pedro Celestino Argüelles, en su testamento destituyó á los alcaldes de Teijeira y Verin, puestos por Jimenez Cuenca.

Tomó tambien posesion el nuevo Gobernador D. Pablo Uria: nada puedo decir de esta autoridad, pero estaré á la mira de sus obras y avisaré á Vds.

La Diputacion provincial dió orden de suspender los trabajos del camino de primer orden de esta capital á Lugo que con tan buen éxito habian dado principio en el primer trozo; ignoro la causa; pero el entorpecer una via tan útil para esta capital, es un perjuicio grande para la provincia y mucho mas cuanto que por ese camino no se puede transitar.

La compañía de zarzuela que se halla en esta, lleva desempeñadas las funciones siguientes: *Jugar con fuego*, por dos veces y en ambas salió bien, *Mis dos mugeres*, otras dos veces cuyo desempeño agradó bastante; el *Valle de*

Andorra, que salió muy medianamente; el *Grumete*, bien á escepcion del coro final que estuvo desafinadísimo, y anoche el *Sargento Federico*, tambien bastante regular, y por apéndice el domingo anterior la seccion dramática tuvo el poco acierto de poner en escena el drama *Hija y madre*, cuyas exajeradas escenas fueron de muy mal efecto en el público Orensano.

Los actores muy poco adelantaron, á escepcion del tenor Sr. Gomez, cuya voz clara y de una elasticidad y afinacion agradable le proporciona regulares aplausos, si bien se tiene con él la consideracion indispensable á todo nuevo artista, para dispensarle sus maneras harto frias en la escena, efecto de no saber dominar y ser dominado por el público: los demas actores ó principales partes no desagradan, así como la seccion dramática nada tiene de bueno y unicamente regular los papeles de dama y barba. Tambien la seccion ejecutó los *Diamantes de la Corona*, que fué acaso la que mejor salió: lo que si puedo decir á Vds., es que en todas las funciones tuvieron un lleno extraordinario y sin duda por eso el empresario abusa queriendo imponer muy amenudo á 4 rs. entrada.

PARTE LITERARIA.

LA FLOR DE LA DICHA.

VI

El Anacoreta.

(CONTINUACION.)

No bien Pedro hubo desembarcado en Venecia, cuando prosiguió su camino. Llegó á Galicia, pasó por el Ferrol, y en las inmediaciones de Cavanás contempló las montañas escarpadas que se presentaron á sus ojos, y admirando el mágico pais, le cogió la noche, que llegó á ser tan oscura que se vió obligado á buscar un asilo.

No á mucha distancia de allí, habia construido su morada un santo varon, un ermitaño. El padre Geromo (este era su nombre) supo reunir en su residencia lo útil, lo agradable y lo pintoresco: una elevada roca que acababa en punta, la protegía de los vientos del

Norte: algunos zarzales rodeaban su reducido jardín; varios árboles simétricamente colocados, inclinaban sus cimas á la parte de la llanura, que se distinguía desde estas alturas; un arroyuelo claro y límpido serpenteaba al pie de la roca. Debo añadir de paso que esta última circunstancia le parecía bastante insignificante al padre Geromo; los mendigos, los peregrinos y todos cuantos conocían al anciano Anacoreta, le admiraban por su caridad, su indulgencia; y á lo que en nuestro siglo se hubiese llamado dulce filosofía.

Pedro creyó con fundamento que á este cenobita debía pedir hospitalidad. Con efecto, llamó, y el padre Geromo se apresuró á abrir la puerta: era de alta estatura, y su excesiva edad, no le había encorvado todavía; su rostro inspiraba dulzura, en sus ojos resplandecía la inteligencia; en fin la imperceptible sonrisa que frecuentemente se asomaba en sus labios, daba al conjunto de su fisonomía cierta expresión de inocencia indescriptible.

Cuando vió al jóven, le dijo:

—Entrad, hijo mio y descansad hasta mañana sobre este gergon; mirad mi cama, que ciertamente no es mas muelle; pero se duerme en ella tranquilamente. Antes cenareis conmigo; pobres son los manjares, pero el apetito hará que los encontreis sabrosos.

Pedro se inclinó lleno de reconocimiento; cenaron juntos y silenciosos, y despues de haber dado gracias al Redentor, el ermitaño se quedó dormido sobre su modesto lecho. Su compañero, menos dichoso, no pudo descansar; de suerte que al rayar el día se levantó y se dispuso á partir, no sin dar las gracias al caritativo anacoreta.

—Hijo, ¿no quereis conocer que he cumplido con un deber? esa es mi recompensa, hace treinta años que vivo en esta ermita, y he tenido la dicha de hacer buenos servicios á muchos infortunados. Ayer dí asilo á dos peregrinos como vos.

—¡Peregrino!... no lo soy, padre mio; por eso Dios no ha bendecido mi viage. Adios; la relacion de mis aventuras no debe entristecer á los demas.

—Hijo, tal vez os pueda dar algunos consejos que os sean provechosos y os consuelen.

—No tengo esperanza. Una noble jóven (perdonad, Dios sabe que la amo

con pureza) se moría por un deseo que no se determinó confesar á su padre. Para salvarla he dejado mi pais, y he recorrido el mundo buscando por todas partes el talisman que debía volverla á la vida; hoy vuelvo...

(Se continuará.)

SECCION POETICA.

TU LLANTO Y MI RISA.

A G.

¿Por qué, niña, te ries de mi empeño
En ver hermoso un mundo que Dios hizo?
¿Por qué juzgas así mentido sueño
Este de mi ilusión cándido hechizo?
Ay! Yo siempre mi canto alzo risueño
Y hasta el crimen acaso divinizo,
Porque el mundo de indómita ralea
Mas hierre al hombre cuanto mas lo afea!

Mas tú, que eres muger y eres hermosa,
(Nunca con feos de galante peo.)
¿Es verdad que en tu alma candorosa
Ya el manantial de la ilusión va seco!
¿No sueñas ya otra vida venturosa
De amante voz al cariñoso eco!
¿No da el mundo placer á tus ojos,
A su oído rumor, luz á tus ojos!

Hay en tu boca aroma y ambrosia,
Tiene tu voz misterio que enagena,
Luz tu mirada al corazón envía,
Color tu frente brinda á la azucena:
¿Y el alma sientes de ilusión vacía!
No puede ser! De encantos está llena!
Sin rocío la flor no vive gayá:
Sin ilusión el alma se desmaya.

Pero la tuya no: y es que tu vida
Aun por la senda del placer resbala.
De tu esperanza aun la flor erguida
Ricos perfumes en tu pecho exhala.
¿Ni quién pudo tornar con honda herida
En triste luto tu esplendente gala!...
En tu vida tranquila y sin martirio
Horas hay de ilusión y de delirio.

Cuando en la noche del invierno triste,
Llena de amores sí de luz escasa,
Nebuloso crespon la tierra viste
Para dormir, medrosa, entre su gasa.
Y llueve... y el nublado se resiste
Al trueno que sobre él rodando pasa.
¿No alumbrá su relámpago brillante
Rauda vision de tu delirio amante?

Ó de Abril en los mágicos albores,
¿No contemplas en lánguido embeleso
Como esquivan meciéndose las flores
Del aura loca el atrevido beso?

Y al mirar sus purísimos colores
¿No recuerdas de orgullo en un acceso,
Que á tu lado serian menos bellas
Cuando jugabas tú, como ahora ellas?

Si alguna vez tu corazón alienta
Al respirar de un valle la frescura;
Si mitiga el afán que te atormenta
La tórtola que gime en la espesura,
Ó la mar que los cielos trasparentea,
Ó el sol que rayos de carmin fulgura,
Aun tienes ilusión! Aun en tu pecho
No vierte sangre el corazón deshecho.

Al triste que deshoja sin consuelo
La flor de su esperanza ya inodora,
Ni lo aduerme la noche entre su velo,
Ni lo miran los rayos de la aurora!
Ni vé fresco el pensil, ni azul el cielo...
Entonces ay! sin ilusiones llora
Y un suspiro mas hondo le estremece
Cuanto mas bello el mundo resplandece!

Dime pues la verdad —Descubre hermosa
De tus mentidos ayes el secreto,
Y en cambio el de mi risa bulliciosa
Descubrir sin engaño te prometo.
Yo te diré que en soledad penosa
A un suplicio infernal lloro sujeto...
Mas para el mundo á quien no importa nada,
Aun tengo una insolente carcajada!

Y me hue'go á la lumbre de sus días,
Y á la noche me aduermo en sus placeres:
Me abandono al calor de sus orgías,
Me deleito al amor de sus mugeres.
Grato fin hallarán las ansias mías
En otro mundo de mas puros seres.
Todo concluye y concluirá mi empeño.
Si tal! Despertaré! La vida es sueño!

RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

GACETILLA

FERRO-CARRIL.—Ocupa actualmente la atención en Lóndres un invento del doctor José Grassi, de Milan, el cual tendrá una gran influencia en el porvenir de los ferro-carriles, si aquel justifica las esperanzas del inventor. Se trata de un sistema de helicidad para salvar las vías férreas.

Si los experimentos que van á tener lugar, corresponden á los cálculos del doctor Grassi, los ingenieros no tendrán ya que preocuparse con las dificultades del terreno, ni habrá que echar mano, para vencerlas, de ninguno de esos grandes trabajos que hacen tan costoso la construcción de los caminos de hierro.

PUERTAS Y CONSUMOS.—Segun leemos en *La Correspondencia autó-*

grafa no debe quedar duda sobre el establecimiento mas ó menos próximo de puertas y consumos. El Sr. Barzanallana está decidido á que los gastos del Tesoro se cubran con recursos seguros y permanentes. Las puertas y consumos se restablecerán, pero con todas las modificaciones en su sistema de exaccion que despojen á estas contribuciones de todo lo que tenian de vejatorio y humillante para los contribuyentes.—Allá veremos.

BIENES NACIONALES.—Uno de los diarios mejor informados de la Corte, se creyó obligado á manifestar terminantemente para desvanecer falsos rumores, que los efectos de la suspension de la Ley de desamortizacion, solo se estiende á los bienes no vendidos y á aquellos cuya venta no esté todavía completamente aprobada.

RECUERDO.—De una revista teatral que se nos dirige desde Sevilla, tomamos las siguientes lineas que suponemos serán leídas con placer por nuestro público, que tantos aplausos dispensó á los apreciables artistas que en ellas se citan.

«El Sr. Azula, para quien parece haberse escrito la Catalina por la valentia, limpieza y afinacion de su voz, estuvo como siempre que lo hemos visto y juzgado en esta pieza; *inimitable*: el brindis lo cantó con energia y sentimiento, mereciendo justos aplausos las dos noches que cantó, y primero los honores de la repeticion; tambien se le aplaudió la Romanza y el final del segundo acto al coger la bandera, en cuyos cantos de bravura tanto se singulariza; en el cuarteto del acto final fué muy aplaudido.

El Sr. Escriu, que si bien no es un bajo cantante, lo es lo suficiente á llenar este importante papel, es un buen actor y como tal posee ese don que hace célebre á un artista; sabe caracterizar con facilidad diferentes personajes, razon por la cual, el que hace en esta zarzuela de traidor en sus dos diversas situaciones, nada dejó que desear y el público le demostró su agrado, porque ve en este jóven cantante su estudiosa aplicacion por complacerlo. Cuando lo juzguemos en *La hija de la Providencia* y en el *Estebanillo*, que le hemos visto ejecutar, lo haremos con mas detenimiento, porque los diferentes personages que en ellas

caracteriza le hacen acreedor á que se haga de este actor particular mencion.»

AMALGAMA.—Como habrán visto nuestros lectores en la seccion correspondiente, se ha dispuesto incorporar á los 40 regimientos de ejército los batallones de provinciales. Entre los que se destinan á formar terceros batallones de cada regimiento, se cuentan los de la Coruña, Lugo, Orense y Tuy. Los restantes de Galicia darán con otros varios sus cuatro últimas compañías para formar las quintas y sestas de infanteria.

UN TIEMPO FUÉ.....—He aqui el resumen del último estado de nuestra marina militar.

Tres navios, 10 fragatas, 5 corbetas, 11 bergantines, 3 bergantines-bareas, 2 id. goletas, 5 goletas, 8 pailebots, 2 misticos, 2 lugres y varios buques menores de vela: 32 buques de vapor (de ruedas) 4 fragatas y 6 goletas de hélice ó mistos, con 1,100 cañones y 200 pedreros 5,230 toneladas los transportes; 7,867 fuerza de máquina de ruedas: 1,920 id. de los de hélice ó mistos.

CLASES PASIVAS.—Se ha hecho extensivo á las Depositarias de los partidos administrativos y á las Administraciones de Rentas estancadas en los pueblos cabezas de partidos judiciales, el pago de haberes de las expresadas clases

Subasta.—Entre once y doce de la mañana del día 27 del corriente, se procederá en los almacenes de la aduana de esta capital, á la venta en pública subasta de varios géneros y efectos procedentes de comisos y aprehensiones.

Ruido.—A las once de la mañana de anteayer, se oyó en esta ciudad una fuerte detonacion, cuyos ecos vibraron en el contorno de dos leguas segun refieren las labanderas y demas gente de las aldeas circunvecinas. Tan extraño ruido dió lugar á cien estravagantes conjeturas. Quien suponía una explosion de gas: quien lo atribuía á un barreno practicado en esta ó en aquella obra: quien á la prueba de un cañon de grueso calibre: no faltando quien aseguraba que habia volado un almacén de pólvora. Creemos que lo mas acertado sea atribuirlo á una explosion atmosférica, producida por un fenómeno de electricidad, pues dicen haberse visto en aquel momento una brillante

exhalacion en el celaje sobre las aguas del Orzan.

Llegada.—De un dia á otro se espera en esta ciudad al Sr. Michelena Gobernador electo de esta provincia y á su secretario el Sr. Ariño.

Muelle.—En uno de nuestros próximos números, daremos conocimiento á nuestros lectores, con abundante copia de datos, del estado en que hoy se halla el proyecto de construccion del gran muelle que tanto necesita la importancia de nuestro puerto.

ANUNCIOS.

Don Remigio Salomon, sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Valencia: corresponsal de la Academia Española de Agricultura: Caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica por accion de guerra: Secretario honorario de S. M.: Juez de Hacienda de la provincia y de primera instancia del partido á que da nombre esta capital.

Hago notorio al público: que el día 22 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, se subastarán en los estrados de este Tribunal, diferentes fincas rústicas y urbanas, y pensiones que por fallecimiento de D. Marcelino Grós y Doña Prudencia Martin de esta vecindad, correspondieron á su nieta Doña Teresa Mos y Gros, por haberse acreditado por el curador de la misma Don Santiago Loriga, en solemne forma, la necesidad y utilidad de la venta de aquellos; advirtiendo que la tasacion de dichas fincas, sin cabida, linderos y demas pormenores, constan del expediente instruido al efecto, del que podrán enterarse los que lo apetezcan, en la escribania del actuario.

Dado y firmado en la Coruña á 22 de setiembre de 1856.—Remigio Salomon.—Por mandado de S. S., José Rosendo Carballo

En la imprenta de este periódico se necesitan dos chicos que sepan leer y quieran dedicarse á cajistas, advirtiendo que deben acompañarlos sus padres á fin de tratar con ellos.